

Rut : 69.151.102-2

Dirección : Baquedano 95

Teléfono : 56-43-332092

Fax : 56-043-469470-

Demandante :

Ilustre Municipalidad de San Rosendo - Salud

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :

18-01-2013 15:34:29

Número Licitación :

No aplica

Estado

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4378-5-CM13

SEÑOR (ES) :	CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Nancy Vallejos J.
DIRECCIÓN :	LAUTARO 165 LOS ANGELES	Región del Biobío	FONO : (56)(43) 403328
RUT :	85.184.600-k		FAX : (56)(43) 403304

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 neumáticos para camioneta Cesfam San Rosendo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Baquedano 95	San Rosendo	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
EMITIDA POR :	Cristian Mauricio Valenzuela Marquez	56-43-332092	cvalenzuelamarquez@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	2		(776049) NEUMÁTICOS CAMIONETAS GOODYEAR WRANGLER ATS 245/75R16 UNIDAD; 780049	(776049) NEUMÁTICOS CAMIONETAS GOODYEAR WRANGLER ATS 245/75R16 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	76.854,00	0,00	0,00	153.708
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1		(818968) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO 824181	(818968) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO; Código: ;Región : VIII	8.200,00	0,00	0,00	8.200
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	2		(818975) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO 824188	(818975) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO; Código: ;Región : VIII	1.600,00	0,00	0,00	3.200
							Neto	\$	165.108
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	165.108
							19% IVA	\$	31.371
							Total	\$	196.479

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2 neumáticos mas alineación y balanceo camioneta Mazda del Cesfam de San Rosendo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>